# AVISO URGENTE

## SUSTITUCIÓN EN EL COLEGIO ESPAÑOL "LUIS VIVES" DE LARACHE

MAESTRO/A EN LA ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN FÍSICA

**Titulación requerida:**

**(Según Anexo II de la Orden EFD/116/2025 de 20 de febrero, https://www.boe.es/eli/es/o/2025/02/05/efd116)**

**Nacionalidad**:

Ser español o nacional de alguno de los Estados miembros de la Unión Europea. También podrán participar, cualquiera que sea su nacionalidad, el/la cónyuge de español/a o de un/a nacional de otros Estados miembros de la Unión Europea, siempre que no estén separados de derecho. Asimismo, con las mismas condiciones, podrán participar sus descendientes, menores de veintiún años o mayores de dicha edad que vivan a cargo de sus progenitores.

Igualmente podrán participar las personas incluidas en el ámbito de aplicación de los tratados internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España en los que sea de aplicación la libre circulación de trabajadores.

Asimismo, se deberá cumplir con la totalidad de los requisitos que figuran en la convocatoria que puede encontrar en:
https://www.educacionfpydeportes.gob.es/servicios-al-ciudadano/catalogo/general/20/200334/marruecos/200334-marruecos-2026-2027.html

El candidato deberá cumplimentar el formulario electrónico a través de la aplicación FORMA, disponible en
https://forma.administracionelectronica.gob.es/form/open/corp/ec2aabf7-f59e-43f2-b6ea-6d502dcac557/djfu

En dicho formulario, además de sus datos personales, deben adjuntar necesariamente la titulación académica que les permite optar al puesto solicitado. También deberán adjuntar las certificaciones de nivel en idioma Inglés que, en su caso, les habiliten para optar a la especialidad.

Además, los candidatos pueden indicar en el mismo formulario los méritos para su valoración, ajustándose al mismo baremo de las convocatorias de formación de listas de interinos. Estos méritos deberán ir acompañados de la documentación justificativa correspondiente.

El plazo para enviar la documentación será **las 9:00 horas (hora de Rabat) del 13 de noviembre de 2026**.

La lista de personas candidatas admitidas a este procedimiento se utilizará para ofertar futuros llamamientos en la especialidad que pudieran surgir, además del puesto convocado.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8.3 de la Orden EFD/116/2025, de 5 de febrero, por la que se regula la formación de listas de aspirantes a desempeñar puestos en régimen de interinidad en plazas de los cuerpos docentes contemplados en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en centros y programas de la acción educativa española en el exterior.

## ANEXO

| ESPECIALIDAD | TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD |
|---|---|
| **MAESTRO/-A EDUCACIÓN FÍSICA** | ➢ Título de Grado que habilite para el ejercicio de la profesión regulada de Maestro en Educación Primaria, que incluya una mención en Educación Física.<br><br>➢ Título de Maestro especialista en Educación Física (RD 1440/1991).<br><br>➢ Título que habilite para el ejercicio de la profesión regulada de Maestro/a en cualquiera de sus planes de estudios y de cualquier especialidad y, además, estar en posesión de alguno de los títulos siguientes o equivalentes:<br>o Título de Grado en el ámbito de la Actividad Física y del Deporte.<br>o Licenciatura en Educación Física.<br>o Diplomatura en Educación Física. |